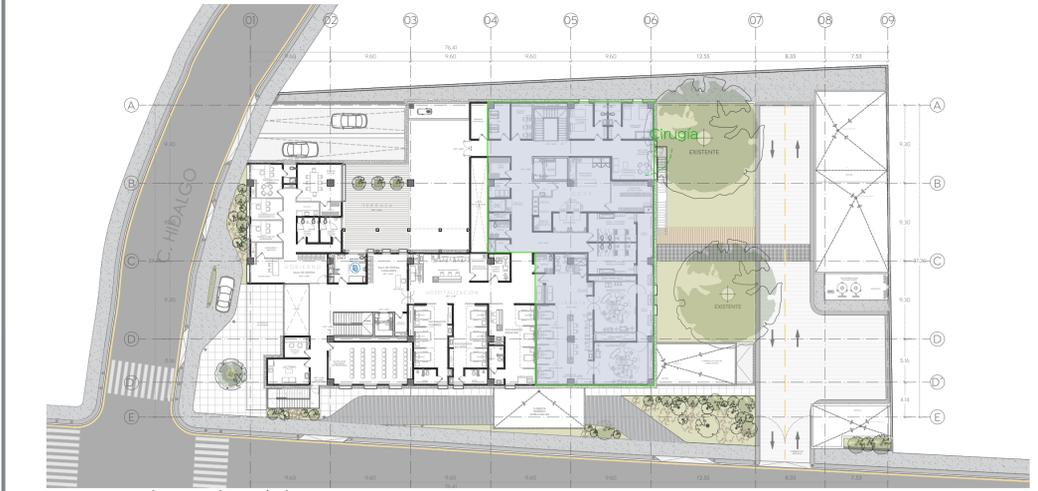
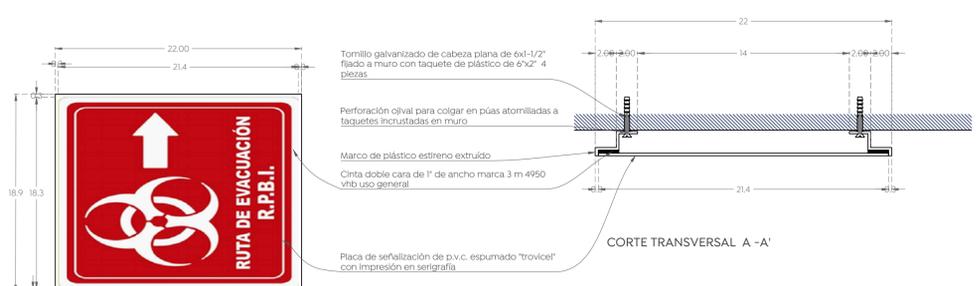




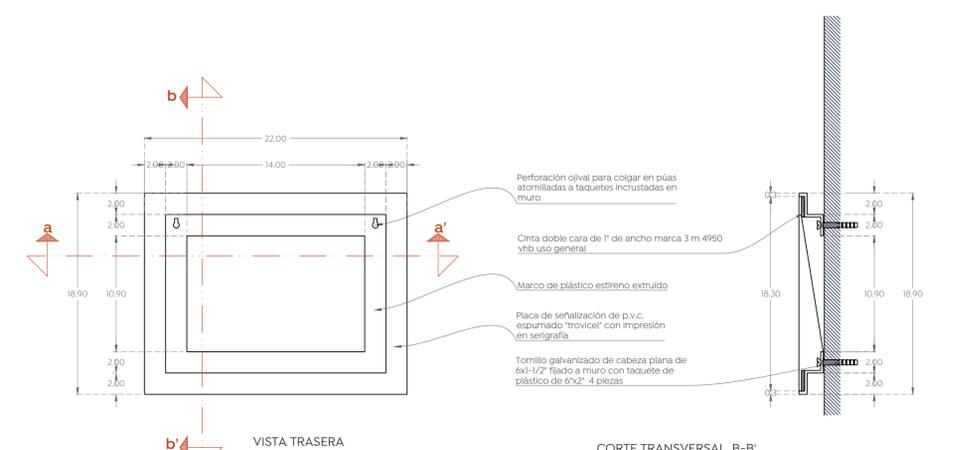
**Planta Baja\_Cirugía**  
Cruz Verde Sur  
Esc. 1300



**Planta Baja Arquitectónica**  
Cruz Verde Sur  
Esc. 1400



VISTA DELANTERA  
**RUTA R.P.B.I**

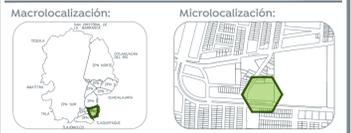


VISTA TRASERA  
**RUTA R.P.B.I**



**RIESGO BIOLÓGICO**

SIMBOLOGÍA				
No.	SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	CANT.
1		ZONAS DE RPBI	CUARTOS DONDE PREVIAMENTE SE ALMACENAN DESECHOS RPBI	2
2		RUTA RPBI	RECORRIDO DE RUTA RPBI	N/A
3		SEÑALETICA RUTA RPBI	SEÑALETICA DE RUTA RPBI	6
4		RIESGO BIOLÓGICO	PLACA DE PVC ESPUMADO 'TROVICOL' COLOR DE SEGURIDAD AMARILLO PANTONE 010C, SÍMBOLO Y TEXTO EN COLOR NEGRO. ANCLAJE EN MURO, MEDIDAS DE 22.4 X 22.4	2



- Especificaciones:**
- Simbología arquitectónica**
- Etiqueta arquitectónica
  - Acotación indicada en unidades según plano
  - Muro estructural o de carga según cálculo
  - Muro tipo
  - Ventana
  - Malla ciclónica
  - Lineas e indicadores de proyección
  - Lineas de corte
  - Lineas de sección arquitectónica consecutiva
  - Indica tipo de detalle
  - Indica número de detalle
  - Indica plano de ubicación-referencia
  - Indica alinear a pasillos
  - Indica altura a partir de piso terminado
  - Indica altura aprobada
  - Indica cambio de nivel de piso
  - Indica cambio de nivel de plafón
  - Indica inicio de pendiente
  - Indica fin de pendiente
  - Indicador específico
  - Indicador de área o zona
  - Indicador múltiple

- Texto 01**  
Descripción:
- Indica título general, detalle consecutivo o referencia gráfica.
  - Describe brevemente el contenido o refiere la información complementaria.
  - Indica escala de representación gráfica.
  - Indicador de nivel en planta y en alzado
  - Indica nivel de basas pluviales
  - Indica nivel de basas sanitarias
  - Indica nivel de basas hidráulicas
  - Indica nivel de retención
  - Indica nivel tope de lecho bajo de estructura
  - Indica nivel tope de lecho alto de estructura
  - Indica nivel tope de concreto
  - Indica nivel de piso terminado
  - Indica nivel de acabado terminado
  - Indica nivel de plafón
  - Indica nivel de arimate
  - Indica nivel de tapa de registro
  - Indica nivel de perfil
  - Indica nivel de muro
  - Indica nivel de jardín
  - Indica nivel de guardación
  - Indica nivel de rasante en valdada

- Alcances del proyecto:**
- Rehabilitación de reja y muros perimetrales existentes.
  - Rehabilitación de muros y plafones de edificios existentes.
  - Rehabilitación de cancha de usos múltiples
  - Remodelación de servicios sanitarios
  - Rehabilitación de herrería
  - Sustitución de pisos
  - Construcción de muros perimetrales en colindancias
  - Construcción de escalera
  - Construcción de taller de cochera
  - Construcción de huerto urbano
  - Construcción de salón de usos múltiples
  - Construcción de área lúdica al exterior
  - Construcción de anexo en edificio principal

- CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS**
- La cantidad de escaleras o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, considerando el destino realizable de la edificación con respecto al N.P.T. Instalados, los escalones tendrán un peldaño no mayor a los 18cm y las rampas tendrán una pendiente no mayor al 12% en su construcción no más de 90cm en un tramo de 9m máx.
  - Se deberán respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificaciones, siempre y cuando sea autorizado y en común acuerdo entre la contratista y la supervisión.
  - Verificar las medidas para el desarrollo antes de comenzar cualquier trabajo.
- CONSIDERACIONES GENERALES**
- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios.
  - Las alturas, cotas y distancias, las especificaciones para evitar que generen problemas y se sustancien los costos, así como también se garantizará la distribución homogénea del concreto, referencias a las recomendaciones estructurales y por parte de proveedor.
  - Las medidas deberán ser interpretadas en unidades del sistema métrico decimal, a menos de una indicación diferente (sistema inglés).
  - Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 1/8" en algunos casos, excepto por otros factores, siempre se deberá corroborar las trayectorias espaciales que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones de cada parte, pudiendo tener alteraciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán avisadas por el supervisor en conjunto con la empresa contratista.
  - La contratista, al momento de la construcción, deberá verificar la ejecución correcta de la obra, así como los detalles constructivos, debiendo ser ejecutados por personal calificado de acuerdo a los lineamientos que emanan de la ley de obra pública vigente.
  - Las condiciones existentes en el "campo" relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de éste, así como también tendrán que ser verificados por la supervisión y el encargado de obra por la empresa contratista para tener la correcta ejecución del proyecto.
  - La autorización por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a efectuar, así como indicar el motivo y responsable de la propuesta de cambio.
  - Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier ítem, ítem, ubicación, posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien autoriza (supervisión, residente, contratista, P.C.) el desarrollo del departamento de proyectos de manera responsable, las modificaciones, serán en obra, y no en proyecto, y no serán responsables las modificaciones, siempre en obra, y no en proyecto, y no serán responsables las modificaciones, siempre en obra, y no en proyecto, y no serán responsables las modificaciones, siempre en obra, y no en proyecto.

Nombre del proyecto:  
Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:  
RPBI\_Planta alta\_Cirugía

No. Contrato:  
DOPI-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:  
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:  
Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de área:  
Responsible del proyecto:  
Arq. Alejandro Tapia Olarra  
Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez

Ubicación:  
Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

Norte:  
Fecha: Septiembre 2023  
Escala: Indicada  
Acotaciones: cm  
Claves: RPBI-08  
Revisión: -